

En un receso del trabajo en la "junta de embarra", el refrigerio. Para no "atollar" la totuma las "muchachas" dan con sus manos de comer y beber a los trabajadores (Escena en Santo Domingo, Las Tablas).



nas. Cerca se encuentran los "palos gallineros", en donde duermen al raso, defendidas de las zorras por los galgos de la casa, la buena hacienda de las gallinas. Después de estas construcciones se prolonga ya la verdadera finca, la huerta, los corrales y los pastaderos.

Tras la breve descripción que hemos hecho de la vivienda aldeana tanto como la idea de la heredad física, quisiéramos destacar el concepto y la conciencia de lo que esta morada, representa. Ella significa el patrimonio del trabajador independiente, del hombre que tiene el instinto de bastarse a sí mismo, del hombre voluntariamente atado a su tierra y a su tradición, que no teme a lo imprevisto, que tiene el orgullo de su pertenencia y quien no vacilaría en defenderla con su vida. Significa la hombría entera y la conformidad; en suma, la génesis y el culto de la honestidad misma. La casa es para el aldeano un estilo de vida, el centro de su economía y de su autoridad. Creemos que esta vivienda es un baluarte nacional, y que si la civilización la modifica un día, el Estado y la cultura están obligados a conservar el espíritu de ella.

El rancho o bohío típico de los "campos". No por pobre el campesino carece de gusto, según lo revela el decorado de esta vivienda, en un campo de Tonosí.

ABADIA Y CIA., S. A.

REPRESENTANTES DE:

VEHICULOS
PRODUCTOS
FERTILIZANTE

"JEEP" WILLYS
CONOCO... y es nacional!
FERTICA

Central Telefónica
5-2262

Apartado Postal
21
DAVID, CHIRIQUI



LECHERIAS UNIDAS, S. A.

Contribuye al desarrollo de nuestra
Provincia aumentando su producción.

Tel: 5-2881

DAVID

Apartado 79

escolar, de todas maneras necesitaba sacar el examen final por lo menos un '3' para aprobar. En otras palabras, contemplado el problema desde un ángulo diferente, se atribuía al examen final mayor importancia y valor que al trabajo constante del alumno durante el año escolar, criterio eminentemente tradicionalista dentro de un sistema de segunda enseñanza, y que iba en contra de la filosofía educativa de Dexter.

Habiendo el Rector Moscote colaborado como Vice Rector con Dexter, pocos fueron los cambios que tuvo que efectuar, puesto que el sistema anterior había merecido su simpatía y aprobación. El Liceo y la Sección Normal continuaron siendo instituciones de cinco y cuatro años respectivamente, y el sistema de disciplina permaneció prácticamente inalterable. Para el nuevo Rector la disciplina debía basarse en la sólida base de un mejor entendimiento del interés común que nadie deseará perturbar a menos que sea un degenerado. (26)

La integración social de la escuela y la comunidad, preconizada por el filósofo estadounidense John Dewey, comienza a obtener carta de naturaleza en Panamá, en sus lineamientos filosóficos primero, hacia 1918. Entre los planteles de segunda enseñanza que se orientaban por estos nuevos derroteros fue el Instituto Nacional el abanderado que a través de una serie de actividades extracurriculares trataba de acercar la escuela a la comunidad. El Rector Moscote afirma que: "La escuela debe ser, pues, el lugar de trabajo de todos, el vínculo esencial de unión de los educadores con las llamadas autoridades escolares, con los padres de familia y con los mismos alumnos desde aquella edad en que ellos ya comienzan a darse cuenta de que son factores apreciables de progreso y de mejoramiento en el medio en que viven". (27)

Esta misma opinión fue expresada por el Secretario del Ramo, Jephtha B. Duncan, en 1918. Además, la Memoria de este año trae una larga lista de actividades artísticas y culturales, y de eventos atléticos efectuados por el Instituto Nacional en su esfuerzo por llevar a la práctica

el acercamiento de la Escuela y la comunidad. Sin embargo, la Sección Liceo del Instituto seguía siendo muy selectiva y la discriminación de alumnos llegó a tal extremo que en 1918 hubo que eliminar el Cuarto Año por falta de alumnos. Esta situación se debía en parte a que no habiendo en Panamá una Universidad no eran muchos ni amplios los horizontes abiertos para los Bachilleres en Humanidades.

LA EDUCACION PROFESIONAL EN 1918.

Las escuelas profesionales sufrieron su parte correspondiente por causa de la depresión económica oficial provocada por la Guerra Europea. El Director de la Escuela de Artes y Oficios se queja de la poca atención que el Gobierno está prestando a este plantel y lo que es peor, se queja del poco aprecio que las autoridades del ramo hacen o parecen hacer de esta institución. Afirma el Director, con toda razón, que su Colegio merece tanto aprecio como cualquiera otra escuela post-primaria. Sus palabras textuales son las siguientes: "No creo que los alumnos de esta Escuela, por el hecho de ocuparse en trabajos manuales no merecen las mismas simpatías que los alumnos de las otras Escuelas Oficiales. Las materias que contiene el plan de estudios de esta Escuela son tan altas como las de las otras Escuelas Secundarias y además los discípulos de ésta tienen que recibir la enseñanza del correspondiente oficio. Las industrias son responsables del progreso de las Naciones y los jóvenes que se interesan en el aprendizaje de cualquiera de ellas merecen el respeto y la estimación general". (28) Como puede verse, los conceptos emitidos por el Director de la Escuela de Artes y Oficios no podían ser más acertados y constituyen, por otra parte, un índice real de las necesidades de Panamá, necesidades que, desgraciadamente no fueron reconocidas sino años más tarde por el Gobierno Nacional, a pesar de haberlas señalado la escuela muy a tiempo.

Pese a todas estas dificultades la Escuela de Artes y Oficios mantuvo una matrícula constante de alrededor de cien

alumnos de 1916 a 1918, esto de acuerdo con la capacidad de sus Talleres, y mantuvo siempre la práctica de que el Gobierno enviara sus trabajos de reparación. Fue este espíritu de colaboración y este estoicismo incommovible de la Dirección, profesores y alumnos lo que alabó el Secretario del Ramo cuando afirmó que ese espíritu fue lo que mantuvo la escuela abierta aun en las circunstancias más difíciles. Si la Escuela de Artes y Oficios pasaba duros tiempos debido a las dificultades económicas del Gobierno, la vida de la Escuela Profesional de Mujeres era aún peor. En verdad que fueron años difíciles para la educación profesional de Panamá, tanto por el aspecto económico como por su organización y su aceptación entre el público. La Escuela Profesional fue cerrada en 1917 e igual suerte corrió la Escuela de Agricultura. Se dieron razones de carácter económico para justificar esta medida. En el caso de la Escuela Profesional, el Secretario de Instrucción Pública alegó que la Escuela Profesional no preparaba buenas amas de casa y que las alumnas no estaban interesadas en aprender a cocinar, lavar y planchar. El Curso más popular, el que atraía más alumnas, era el de Modistería, acaso porque en él se capacitaban estas jóvenes para salir inmediatamente a ganarse la vida. Era lógico que las alumnas desertaran si los cursos ofrecidos no satisfacían sus necesidades. En vez de cerrarse la escuela debió de haberse adaptado la enseñanza a las necesidades de los estudiantes. Fuera de toda consideración, fue el factor económico lo que decidió la suerte de la Escuela Profesional. También el Conservatorio de Música vió tan reducida su partida en el Presupuesto que a lo sumo lo que pudo aspirar fue a mantener abiertas sus puertas.

LA COEDUCACION EN EL INSTITUTO NACIONAL

Octavio Méndez Pereira, la figura más dinámica y sobresaliente en el campo de la educación panameña y una de las figuras de mayor relieve como impulsador de la cultura de la América Latina, fue nombrado Rector del Instituto Nacional en 1918 y permaneció al frente de esta institución hasta 1923, año en que fue ascendido a Secretario de Instrucción Pública en el Gobierno del Presidente Rodolfo Chiari. Méndez Pereira se había graduado de

(26) J. D. Moscote. *Motivos*. Biblioteca Nacional. Panamá. Editorial Minerva. 1924. p. 143.

(27) *Ibid.* p. 143.

(28) Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional de 1918. Panamá. Tipografía El Istmo. 1918. p. 176.

ABRAHAMS Y DOMINGUEZ

(ABOGADOS)

—Enrique G. Abrahams

—Eduardo Domínguez R.

Oficina:

Teléfono 5-0209

Edif. Banco de Colombia N° 105

Apartado Postal 118

Panamá, Rep. de P.

Lic. Olmedo D. Miranda

Ave. Cincuentenario N° 5042

Teléfono 5-2900

Apartado 124

DAVID — CHIRIQUI

Rodríguez Márquez

y

Trujillo Miranda

ABOGADOS

OFICINA:

Ave. 1a. Este N° 5068

Tels: 5-3444 y 5-3393

Apartado Postal 14-B

DAVID, CHIRIQUI

maestro de Escuela Primaria en 1908, en Escuela Normal de Varones, regentada entonces por los Hermanos Cristianos. Luego ganó una beca oficial y marchó a Santiago de Chile de donde regresó en 1913, graduado de Profesor de Español, fue nombrado inmediatamente Profesor de esa asignatura en el Instituto Nacional, desde este año figuró como uno de los más destacados líderes en el campo de la instrucción pública con sus ideas ampliamente liberales y una mentalidad abierta a todos los horizontes y a todas las luces. El nuevo Rector del Instituto formó parte del equipo de funcionarios que secundaron las reformas administrativas iniciadas por la primera administración de Belisario Porras, en que el Partido Liberal tuvo por primera vez la oportunidad efectiva de llevar a la práctica parte de su filosofía política de gobierno. Méndez Pereira había traído del Sur ideas que aunque no eran desconocidas en Panamá, sí chocaban con la tradición conservadora. Entre esas ideas estaba el principio de igualdad de oportunidades de educación para ambos sexos, y como una consecuencia indirecta de ella, el principio de la coeducación en las escuelas secundarias. La coeducación había sido tolerada en Panamá, como una necesidad nada más, en las llamadas escuelas primarias mixtas. Hasta la fecha las niñas habíanse visto privadas de una educación secundaria propiamente dicha así como de toda educación superior. Méndez Pereira se decidió a romper con el pasado y a crear una nueva tradición, y en 1919 abrió las puertas del Instituto Nacional a las niñas, quedando así establecida oficialmente la coeducación en el primer plantel de la República.

El impacto fue tremendo en el público, pero las niñas acudieron al llamado a pesar del entredicho social que caía sobre ellas. Se creía que era imposible que adolescentes latinoamericanos pudieran asistir juntos a clases sin grave peligro para la moral. La lucha por el establecimiento de la coeducación en el Instituto apasionó a toda la comunidad panameña debido a la influencia decisiva que este plantel ejercía ya en toda la República. Sesenta y cuatro alumnas mujeres se matricularon en las distintas secciones del Instituto en 1919, primer año de la coeducación en Panamá. El Rector explicaba esta medida diciendo: "Un gran paso dado en el sentido del progreso cultural del país y en particular del desarrollo de la ense-

ñanza de la mujer, significa, no cabe duda, el haber abierto a ésta las puertas del Instituto para que pueda emprender estudios secundarios y superiores". (29) Tras dura controversia la medida tuvo aceptación entre el público, especialmente porque no se realizaron los trágicos pronósticos hechos alrededor de la coeducación.

INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Al iniciarse la década de 1920 se observa ya un marcado viraje hacia la filosofía educativa americana preconizada por pensadores como John Dewey, William James y otros. Ahora se comienza a citar con frecuencia a educadores norteamericanos como autoridades en educación. Se inicia el ocaso de la influencia de la escuela europea en la escuela panameña. Aunque la estructura básica de la escuela secundaria permanece aún inalterada, algunos aspectos de ella son ya abiertamente criticados por los educadores, entre ellos, la disciplina, los métodos de enseñanza y el contenido de los programas, o en otras palabras, el "qué" enseñar y el "cómo" enseñar. Se compara lo que ha sido la escuela hasta la fecha y lo que debe ser la escuela en el futuro. Las actividades sociales de la escuela con el fin de acercar estos dos factores de la educación educativa, escuela y comunidad, se aumentan día a día y es como se dijo, el Instituto Nacional, el plantel que marcha a la cabeza de este movimiento revolucionario. El Secretario de Instrucción Pública sintetiza esta nueva tendencia cuando dice que ha encontrado que lo mejor que la escuela panameña puede hacer es adoptar el punto de vista social que exige que la instrucción llene el requisito de atender a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

El concepto de disciplina establecido por el Rector Dexter fue reforzado más tarde con citas tomadas de obras de otros compatriotas suyos como el Profesor Bagley de la Universidad de Columbia, quien asegura que la vieja disciplina tenía como objetivo la actitud física del alumno, y que el concepto moderno hace énfasis en la

actitud mental del estudiante. El Secretario de Instrucción Pública reconoce que la memorización como técnica de enseñanza es aún muy fuerte especialmente en la segunda enseñanza, pero niega el rotundamente el viejo postulado de que algunas asignaturas, como la Aritmética, deben ser enseñadas por su valor disciplinario, porque ayudan a "ordenar" la mente del niño. En cambio afirma que el maestro debe enseñar al niño a pensar en vez de darle solamente conocimientos ya digeridos. Y como según parece, la Secretaría de Instrucción Pública está encontrando resistencia en el ambiente para llevar a la práctica esta nueva filosofía pedagógica, el Secretario agrega esta queja: "Y al paso que en lo relativo a ideas políticas, económicas y sociales se desarrollan nuevas corrientes, en lo relativo a educación todo permanece estancado y sin movimiento, debido a la fuerza obstructiva de opiniones y rutinas anticuadas. El antagonismo es tan grande entre la vida que se vive en el aula y la que viven los hombres en la realidad que, por sorprendente que parezca, llega uno a preguntarse si nuestros actuales sistemas de educación no serán después de todo más perniciosos que benéficos". (30)

La idea de extender los beneficios de la segunda enseñanza a todo el país germinó por primera vez en 1920 cuando el Secretario Duncan sugirió la creación de nuevas escuelas secundarias en otras ciudades como Colón, Aguadulce y David. Conviene recordar que en ese entonces sólo en la ciudad de Panamá existían colegios secundarios y que en la práctica muchos jóvenes de ambos sexos de otras provincias no podían gozar de los beneficios de asistir a un colegio secundario. Cree el Secretario que ya otras poblaciones del Interior están preparadas para tener escuelas secundarias, y que estas escuelas deben ser del tipo de los llamados "Junior High School" de los Estados Unidos, que él considera instituciones intermedias entre la escuela primaria y la escuela secundaria. Ninguna de estas recomendaciones pudo llevarse a la práctica por entonces pues el ambiente no estaba aún preparado para ello.

(continuará)

(29) La Educación Pública en Panamá. Memoria que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1920. Panamá. Imprenta Nacional, 1921. p. 129.

(30) Discurso pronunciado por el Sr. Jephtha B. Duncan, Secretario de Instrucción Pública en el Aula Máxima del Instituto Nacional. Panamá. Talleres Gráficos de "El Tiempo" 8 de febrero de 1923. p. 5.

FRANKLIN JURADO

Materiales de Construcción

Club de Mercancías

Teléfono 6047

Concepción

TEATROS

PLAZA Y ALCAZAR

DAVID

MADemoiselle

El Almacén

de la dama chiricana

que le gusta lucir elegante!

Teléfono DAVID Apartado Postal
5.3053 CHIRIQUI 378

HOTEL COLON

En la Capital de la República de Panamá

Ubicado en el centro del área
metropolitana cerca de almacenes,

Iglesias, mercados, teatros
y sitios de interés

SALON COMEDOR "Los Gabrieles"
Y BAR "La Taberna"

Esquina Calle B y Calle 12 Oeste N° 7-55
Teléfonos: 2-0770 — 2-1498

Carros Hillman

Distribuidores en

CHIRIQUI

ALMACEN ACOSTA

Especialidad
del

Almacén MATY

TELAS FINAS

PERFUMERIA

ROPA PARA NIÑO

Teléfono 5-2442

— David

Buen Humor

HISTORICO

Episodio ocurrido en el siglo pasado en una República americana. Se cruzaron dos telegramas entre el ministro y el gobernador.

De ministro a gobernador:

"Anúnciase movimiento sísmico con epicentro en territorio de su mando. Tome precauciones".

De gobernador a ministro:

"Movimiento sísmico sofocado por medidas adoptadas. Epicentro y tres más fusilados. Gran manifestación patriótica".



BUEN AVIADOR

Va a recibir su bautismo un neófito que no sabe disimular su miedo, e importuna al piloto con insistentes preguntas para convencerse de la seguridad del vuelo.

—¿Llevaremos también paracaídas...?

—Sí, señor; para caídas, llevamos vendas y tintura de yodo.



ADIVINANZA

Dos amigos se encuentran en la calle. Uno de ellos lleva un brazo en cabestrillo y una venda en la cabeza.

—¿Qué te ha ocurrido? ¿Accidente de automóvil?

—No. Mira, yo me divierto mucho con una broma que he inventado. Todas las mañanas, a eso de las dos o las tres llamo por teléfono a la primera persona que se me ocurre y le digo: Adivina quien soy. Y cuelgo.

—Bueno, ¿y qué...?

—Nada. Que ayer llamé a uno y lo ha adivinado.



LOS OTROS

Un inquilino. —La gente que vive en el apartamento que está sobre el mío es terrible. Anoche se pasaron golpeando el piso con los pies.

Otro inquilino. ¿Te despertaron?

Un inquilino. —No. Afortunadamente yo estaba practicando mis clases de saxofón.

ERA VERDAD

En una clase de veinte alumnos, el maestro inicia una lección de zootecnia:

—Hay en un establo veinte asnos...—dice.

—Veintiuno —interrumpe un alumno.

El maestro que se da cuenta de la insinuación maliciosa, ordena al muchacho que salga de la clase. El alumno obedece, pero al llegar a la puerta, dice:

—Tiene usted razón. Sólo veinte...



COSAS DE MUJERES

Citada ante un tribunal una anciana se negó a revelar su edad.

—¿Es realmente indispensable? —preguntó suplicante al juez.

—Personalmente no me interesa —contestó el juez—; pero la ley lo exige así.

—¿Qué le vamos a hacer! Si la ley exige... —dijo suspirando la vieja—.

Acabo de cumplir noventa y siete años.

—Es una magnífica edad, señora —le dijo el juez—. Pero no comprendo por qué no quería decirla.

Y la anciana repuso, bajando la voz y sonrojándose mucho:

—Es porque desde hace tres años me hago pasar en el barrio por centenaria....



UN ADELANTO

Los niños son ahora tremendamente precoces para ciertas cosas.

A Jaimito no le alcanzaba el balboa semanal que le deban sus padres. Y un día le preguntó a su padre:

—Dime papá ¿quién dirigirá el negocio cuando tú seas viejecito?

—Pues, naturalmente, tú; yo no tengo más hijos....

—¿Tendré un buen sueldo entonces...?

—¡Ya lo creo!....

—Y dime papá...¿me podrías adelantar cinco balboas a cuenta....?



INDISCRECION

Ante la mirada atónita del camarero, el caballero echó ocho cucharaditas de azúcar dentro de su taza de café y se dispuso a ingerir el brebaje. El camarero, nervioso, le advierte:

—¡Señor, que ha olvidado usted de agitar el azúcar!

El caballero le mira severamente y replica:

—¿Y quién le ha dicho a usted que a mí me gustan dulces las bebidas?



SI ME DIVORCIO, VARIG TIENE LA CULPA

No es venganza, comprende? Sólo estoy culpando a quien se lo merece. A Varig, que es la que ha causado todo el problema. Mi esposo tiene que viajar en negocios a Los Angeles todos los meses... eso está bien, eso no me importa. El negocio es el negocio! Pero volar por Varig ya es otra cosa. Por qué Varig no puede ser como cualquier línea aérea corriente?

No sabe Varig lo que esa clase de servicio le hace a una persona? Cada vez que mi esposo regresa de un viaje en Varig no habla de otra cosa. Primero comienza con la comida. Me pregunta por qué **nosotros** no podemos comer bocadillos de caviar y blinis frescos. O por lo menos truchas en salsa chablis? Imagínese! Entonces sugiere, en serio, que yo trate de conseguir, de los chefs de Varig, la receta del **supreme de poulet au champagne**.

(Aparentemente un sólo chef para cada vuelo no es suficiente para Varig. Tiene que tener dos chefs para prepararle su comida. Sin mencionar un mayordomo especial para vinos, que Dios lo salve de escoger el vino que no es!) Bueno, le pregunto a mi esposo, qué debo hacer yo? Contratar un personal especializado para que te sirva la comida, bajo mi supervisión personal? Claro que no, me dice, Varig tiene una aeromoza ejecutiva especial para eso solamente. Una linda muchacha de la sociedad del Brazil que, en lugar de uniformarse, se viste a la última moda; y es sumamente encantadora. Ella conversa amablemente con él, cuida de que esté cómodo y dé que su bebida sea mezclada como a él le gusta.

Bueno! A lo mejor Ud. pensará que esto es todo —pero qué vá! Lo último

llegó cuando vió nuestra mesa y preguntó por qué **nosotros** no podíamos tener una vajilla de porcelana tan exquisita y unos manteles tan hermosos y seis diferentes clases de platos, como en los aviones de Varig! Ya está bueno, eso es más de lo que **cualquiera** mujer puede aguantar!

Yo le pregunto a Ud., con qué derecho esa línea aérea malcría a un hombre con tanto lujo? Le hace eso bien a **él**? Me hace bien a **mí**? Yo no sé, pero le advierto una cosa —si alguna vez yo me divorcio, los trámites los hago en Sur América. Y adivina Ud. en qué línea aérea voy a volar?



HAY VUELOS JET CONVAIR 990A DE VARIG DE PANAMA A LOS ANGELES: LUNES Y JUEVES
A LIMA, RIO, SAO PAULO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: MIERCOLES Y SABADOS.

VARIG Tels. 5-3359 5-1505



9 de enero de 1965

...y los panameños se reunieron
en el Jardín de Paz al cumplirse
un año de los "dolorosos y trágicos
sucesos de enero".

*Primera semana de enero...
primera del año 65,
y es también,
la semana en que
los panameños, recuerdan
un hecho doloroso...
e histórico.
...se reza una oración,
y se hace un propósito..!*